

CGE DISTRIBUCIÓN S.A.

Tarifas de Servicios No Consistentes en Suministro de Energía - 1 de noviembre de 2013

En conformidad al Art. 147 del DFL 4/06 y a lo establecido en el Decreto Nº 197/09, ambos del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios que se aplicarán a partir del 1 de noviembre de 2013

SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CF c/ IVA	Unidad	CV c/ IVA	Unidad
Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			3.633,8	\$/apoyo-año	0,0	---
Arriendo de medidor (1)	Monofásico	De hasta 10 Amperes	450,7	\$/medidor/mes	0,0	---
		Mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	450,7		0,0	
	Trifásico	De hasta 10 Amperes	2.281,2		0,0	
		Mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	2.281,2		0,0	
		Mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	2.281,2		0,0	
		Mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	3.776,3		0,0	
Trifásico con indicación de demanda máxima	Mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	3.776,3	0,0			
Mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	3.776,3	0,0				
Mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	3.776,3	0,0				
Atención de emergencia de alumbrado público			16.824,7	\$/atención	12.099,5	\$/fh
Aumento de capacidad de empalme	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	24.043,9	\$/servicio	0,0	---
		Hasta 6 kVA normal	24.043,9		0,0	
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	24.043,9		0,0	
	Monofásicos en B.T. subterráneo	Hasta 6 kVA	32.808,4		0,0	
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	32.808,4		0,0	
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	68.804,6		0,0	
	Trifásicos en B.T. aéreo	Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	75.620,1		0,0	
		Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	87.031,2		0,0	
	Trifásicos en B.T. subterráneo	Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	135.971,4		0,0	
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	105.109,8		0,0	
Trifásicos en A.T. aéreo	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	105.109,8	0,0			
	Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	105.109,8	0,0			
Cambio o reemplazo de medidor	Monofásico	De hasta 10 Amperes	15.065,7	\$/reemplazo	15.440,6	\$/reemplazo
		Mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	15.065,7		15.440,6	
	Trifásico	De hasta 10 Amperes	38.996,1		153.961,4	
		Mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	38.996,1		153.961,4	
		Mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	38.996,1		153.961,4	
		De hasta 10 Amperes	64.532,1		319.375,8	
Trifásico con indicación de demanda máxima	Mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	64.532,1	319.375,8			
	Mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	64.532,1	319.375,8			
Mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	64.532,1	319.375,8				
Certificado de deuda o consumos			706,5	\$/certificado	0,0	---
Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	Monofásico B.T. aéreo	Trifásico B.T. aéreo	12.467,8	\$/corte y reposición	0,0	---
		Trifásico B.T. subterráneo	19.733,6		0,0	
	Monofásico B.T. subterráneo	Trifásico B.T. subterráneo	14.737,7		0,0	
		Trifásico B.T. subterráneo	32.757,7		0,0	
	Trifásico A.T. aéreo	Trifásico A.T. aéreo	51.785,6		0,0	
		Trifásico A.T. subterráneo	70.759,4		0,0	
Conexión o desconexión de empalme a la red o alumbrado público	Monofásico B.T. aéreo	Trifásico A.T. aéreo	38.667,9	\$/conexión o \$/desconexión	0,0	---
		Trifásico A.T. subterráneo	10.646,6		0,0	
	Monofásico B.T. subterráneo	Trifásico B.T. aéreo	16.953,7		0,0	
		Trifásico B.T. subterráneo	18.593,2		0,0	
	Trifásico A.T. aéreo	Trifásico B.T. subterráneo	27.568,7		0,0	
		Trifásico A.T. subterráneo	33.181,0		0,0	
Trifásico A.T. subterráneo	Trifásico A.T. aéreo	39.589,6	0,0			
	Trifásico A.T. subterráneo	29.217,7	0,0			
Conexión y desconexión de subestaciones particulares	Monofásico A.T. aéreo	Trifásico A.T. aéreo	45.680,1	\$/conexión y \$/desconexión	0,0	---
		Trifásico A.T. subterráneo	60.623,0		0,0	
Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura (2)	Copia de factura legalizada	Duplicado de boleta o factura	1.059,8	\$/duplicado	0,0	---
		Duplicado de boleta o factura	353,3		0,0	
Ejecución o instalación de empalmes	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	63.923,5	\$/ejecución o instalación*	2.232,5	\$/mt
		Hasta 6 kVA normal	70.623,1		3.162,7	
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	70.623,1		3.162,7	
	Monofásicos en B.T. subterráneo	Hasta 6 kVA	141.106,2		3.645,4	
		Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	141.106,2		3.645,4	
		Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	280.640,1		2.888,8	
	Trifásicos en B.T. aéreo	Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	485.639,5		4.210,9	
		Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	679.182,5		4.286,3	
		Mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	1.008.659,1		7.549,9	
	Trifásicos en B.T. subterráneo	Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	2.002.299,9		21.150,0	
		Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	556.634,0		2.247,8	
		Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	721.101,1		2.406,0	
	Trifásicos en A.T. aéreo	Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	848.965,1		4.442,4	
		Mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	1.087.238,3		7.881,3	
		Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	1.758.969,0		26.782,4	
	Trifásicos en A.T. subterráneo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	1.831.367,9		17.060,7	
Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA		1.831.367,9	17.060,7			
Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA		1.831.367,9	17.060,7			
Trifásicos en A.T. subterráneo	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	1.079.163,0	8.530,4			
	Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	1.079.163,0	8.530,4			
Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial (3)			164,9	\$/documento	0,0	---
Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.	7.314,8	9.568,9	\$/inspección	0,0	\$/fh
	Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.	8.480,3	11.590,6			
Instalación o retiro de medidores	Modalidad 1	Medidor monofásico	14.260,1	\$/instalación o \$/retiro	0,0	---
		Medidor trifásico	32.731,2		0,0	
	Modalidad 2	Medidor trifásico con indicación de	34.397,2		0,0	
		Medidor monofásico	12.218,5		0,0	
	Modalidad 3	Medidor trifásico	30.663,0		0,0	
		Medidor trifásico con indicación de	31.403,1		0,0	
Medidor monofásico	10.950,7	0,0				
Medidor trifásico	28.060,4	0,0				
Medidor trifásico con indicación de	28.853,0	0,0				
Instalación o cambio de alumbrado público que se encuentre adosado en postes de la empresa distribuidora	Instalación de un artefacto de alumbrado público	16.755,3	9.677,4	\$/instalación	9.677,4	\$/fh
Mantenimiento de alumbrado público que se encuentre adosado en postes de la empresa distribuidora	Cambio de un artefacto de alumbrado público por otro del mismo tipo	19.349,0	9.677,4	\$/atención	9.677,4	\$/fh
Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente (4)	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente	Medidor monofásico	21.948,5	\$/medidor verificado*	1.625,0	\$/reemplazo
		Medidor trifásico	43.727,6		16.203,1	
		Medidor trifásico con indicación de demanda máxima	42.623,3		33.611,5	
		Medidor trifásico con tarifa horaria	45.962,3		33.611,5	
Pago de la cuenta fuera de plazo			164,9	\$/pago fuera de plazo*	0,0	---
Retiro o desmantelamiento de empalmes	Monofásico B.T. aéreo	Trifásico B.T. aéreo	9.875,6	\$/retiro o desmantelamiento*	1.371,1	\$/mt
		Trifásico B.T. subterráneo	15.874,8		2.214,6	
	Trifásico B.T. subterráneo	Trifásico B.T. aéreo	19.431,7		1.357,4	
		Trifásico B.T. subterráneo	36.331,7		2.545,6	
	Trifásico A.T. aéreo	Trifásico A.T. aéreo	51.904,1		6.055,7	
		Trifásico A.T. subterráneo	69.439,4		8.106,5	
Trifásico A.T. subterráneo	30.823,9	3.590,3				
Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	Sólo energía	Trifásico A.T. aéreo	2.572,7	\$/verificación	Nota 2	---
		Trifásico A.T. subterráneo	4.751,7		Nota 2	
Verificación de medidor en laboratorio (4)	Monofásico electromecánico	Trifásico electromecánico	25.407,7	\$/medidor verificado*	Nota 2	---
		Trifásico electromecánico	51.439,2		Nota 2	
		Trifásico electromecánico	73.200,9		Nota 2	
		Trifásico electromecánico	73.228,2		Nota 2	
Verificación de medidor en terreno (4)	Monofásico electromecánico	Trifásico electromecánico	6.734,2	\$/medidor verificado*	Nota 2	---
		Trifásico electromecánico	8.527,9		Nota 2	
		Trifásico electromecánico	9.993,5		Nota 2	
		Trifásico electromecánico	9.993,5		Nota 2	

(1) Sólo medidores electromecánicos
 (2) Este valor no incluye el costo de legalización (\$/atención)
 (3) Este valor no incluye el costo de envío (\$/envío)
 (4) Este valor no incluye el costo de certificación (\$/certificación)

SERVICIO	SUBTIPO	CV c/IVA
Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente costo certificadora, comunas de la Región Metropolitana excluidas Pirque, Buin y Paine.	Medidor monofásico	12.229,8
	Medidor trifásico	70.905,9
Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente costo certificadora, comunas de Curicó, Teno, Romeral, Molina, Sagrada Familia, Rauco, Río Claro, Pelarco, Linares, Villa Alegre, San Javier, Longavi, Yerbas Buenas.	Medidor monofásico	13.180,0
	Medidor trifásico	89.097,5
Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente costo certificadora, resto de las comunas de CGE Distribución S.A.	Medidor monofásico	104.632,8
	Medidor trifásico	104.632,8
Verificación de medidor en terreno costo de certificadora comunas de Las Cabras, Los Angeles, Pucón y Villarrica.	Monofásico electromecánico	25.113,0
	Trifásico electromecánico	124.185,0
	Electrónico	124.185,0
	Electrónico programable	124.185,0
Verificación de medidor en laboratorio costo de certificadora comunas de Las Cabras, Los Angeles, Pucón y Villarrica.	Monofásico electromecánico	30.356,0
	Trifásico electromecánico	151.782,0
	Electrónico	151.782,0
	Electrónico programable	151.782,0
Verificación de medidor en terreno costo de certificadora, para todas las demás comunas de CGE Distribución S.A.	Monofásico electromecánico	25.113,0
	Trifásico electromecánico	82.790,0
	Electrónico	82.790,0
	Electrónico programable	82.790,0
Verificación de medidor en laboratorio costo de certificadora para todas las demás comunas de CGE Distribución S.A.	Monofásico electromecánico	30.356,0
	Trifásico electromecánico	110.387,0
	Electrónico	110.387,0
	Electrónico programable	110.387,0

VALOR COSTO CERTIFICADORA

Nota 1: No se cobra este servicio ya que los medidores electrónicos actuales, se calibran vía software sólo en fábrica.
 Nota 2: ver cuadro costo certificadora.